

Desarrollo
profesional y personal

25 créditos

Curso académico 2016-2017

Aplicación práctica de la normativa de estabilidad presupuestaria en las Entidades Locales

del 1 de febrero al 30 de junio de 2017

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material impreso, material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Economía Aplicada y Gestión Pública

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

a) Perfil profesional

El curso está destinado a **empleados de las Entidades Locales** (municipios, diputaciones provinciales y otras Entidades Locales) **que desarrollen su actividad en el ámbito de la gestión económico financiera de las mismas, principalmente funcionarios con habilitación de carácter nacional y otros funcionarios del área económica.** No obstante también resultará de interés para todos aquellos interesados en la organización económica y financiera de las entidades que conforman el ámbito local: **alcaldes, concejales, consultores, funcionarios de los órganos de control externo.**

b) Requisitos académicos

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la UNED, al ser un Curso de Experto Profesional, no existen requisitos mínimos de naturaleza académica para poderse matricular en él.

c) Requisitos informáticos

El Curso se imparte íntegramente en la modalidad virtual por lo que deberá tener acceso al uso de un PC o Mac con dispositivos multimedia y con conexión a internet.

1. Presentación y objetivos

a) Introducción

El *Curso de Experto Profesional en Aplicación práctica de la normativa de Estabilidad Presupuestaria para las Entidades Locales* pretende ofrecer al alumnado que lo curse una visión actualizada y práctica de los principales procedimientos y resolución de problemas que pueden darse en el ámbito de la presupuestación y gestión financiera de las Entidades Locales a la hora de cumplir las nuevas directrices que marca la reciente normativa sobre Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para las Entidades Locales.

b) Objetivos

A partir de la presente capacitación los participantes estarán en disposición de:

- Conocer las **principales novedades** que la reciente normativa de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece para las Entidades Locales.
- Conocer los elementos que conforman la **regla de estabilidad presupuestaria** y adquirir la formación práctica para un correcto cumplimiento de la misma.
- Conocer los elementos que conforman la **regla de gasto** y adquirir la formación práctica para un correcto cumplimiento de la misma.
- Conocer los elementos que conforman la **regla de sostenibilidad financiera** y el funcionamiento práctico de los límites de endeudamiento y los periodos medios de pago.
- Poder elaborar para las Entidades Locales cualquiera de los distintos planes a los que podría avocar el cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria: **Planes Económico Financieros, Planes de Saneamiento Financieros; Planes de reducción de deuda.**
- Poder **elaborar informes sobre el coste efectivo de los servicios**, tal como lo exige la nueva normativa de estabilidad presupuestaria.
- Cumplir correctamente todas las **obligaciones de remisión de información** al Ministerio de Economía y Administraciones Públicas que prescribe la normativa de estabilidad presupuestaria

c) Programa académico

Tema 1: La nueva normativa de Estabilidad Presupuestaria y Estabilidad Financiera. Principales implicaciones para las Entidades Locales

Tema 2: La regla de estabilidad presupuestaria para las Entidades Locales: descripción y cumplimiento práctico

Tema 3: La regla de gasto para las Entidades Locales: descripción y cumplimiento práctico

Tema 4: La regla de sostenibilidad financiera: descripción y cumplimiento práctico

Tema 5: Elaboración de Planes económico Financieros en las Entidades Locales

Tema 6: Elaboración de Planes de Saneamiento Financiero en las Entidades Locales

Tema 7: Elaboración de Informes sobre el Coste Efectivo de los servicios

Tema 8: Cumplimiento de las obligaciones de remisión de información al Ministerio de Economía y Administraciones Públicas que prescribe la normativa de estabilidad presupuestaria

2. Contenidos

Tema 1. La nueva normativa de Estabilidad Presupuestaria y Estabilidad Financiera.

Tema 2. La regla de estabilidad presupuestaria para las Entidades Locales: descripción y cumplimiento práctico.

Tema 3. La regla de gasto para las Entidades Locales: descripción y cumplimiento práctico.

Tema 4. La regla de sostenibilidad financiera: descripción y cumplimiento práctico.

Tema 5. Elaboración de Planes Económico Financieros en las Entidades Locales.

Tema 6. Elaboración de Planes de Saneamiento Financiero en las Entidades Locales.

Tema 7. Elaboración de Informes sobre el Coste Efectivo de los servicios.

Tema 8. Cumplimiento de las obligaciones de información al Ministerio de Economía y Administraciones Públicas.

3. Metodología y actividades

a) Metodología

La metodología del Curso es a distancia, para lo cual se utiliza la herramienta del Campus Virtual ALF, de uso habitual en la UNED.

A través de dicha plataforma virtual el alumno dispondrá de las herramientas necesarias destinadas a la gestión tanto del trabajo personal como de grupo: foros, correo electrónico, grupos de trabajo, tablón de noticias, agenda, gestión de documentos, enlaces a favoritos, presentaciones, vídeos, gestión de proyectos, etc

También se organizarán determinadas **videoclases sobre aspectos esenciales del curso**, utilizando la plataforma INTECCA de la UNED. Estas videoclases podrán ser seguidas por el alumnado en tiempo real o cuando lo deseen, ya que quedarán grabadas y a su disposición en un repositorio del Campus Virtual.

Adicionalmente podrán organizarse sesiones presenciales voluntarias que se comunicarán previamente a los alumnos.

b) Materiales didácticos

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología a distancia.

En concreto, todos los alumnos del curso dispondrán de los siguientes materiales:

- Una **Guía Didáctica**, que podrán descargarse desde el Curso Virtual ofrecido por la UNED a través de su plataforma educativa ALF en Internet. En ella se encontrará una orientación previa al curso, así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.
- Un **Material Didáctico de Estudio**, configurado por los distintos Temas que conforman el Programa del Curso. Los Temas que conforman este Material Didáctico de estudio podrán ser facilitados al alumno bien a través de algún libro o manual de referencia, bien a través de Unidades Didácticas elaboradas ad hoc para el Curso.
- Un conjunto de **videoclases** impartidas **sobre contenidos esenciales del Curso**. Estas videoclases serán desarrolladas por miembros del Equipo Docente y Colaboradores del Curso. Estarán disponibles para los alumnos en un repositorio ubicado en el Campus Virtual del Curso.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

Los alumnos dispondrán de un Material Didáctico de Estudio, configurado por los distintos Temas que conforman el Programa del Curso. Los temas que conforman este Material Didáctico de estudio podrán ser facilitados al alumno bien a través de algún libro o manual de referencia, bien a través de Unidades Didácticas elaboradas ad hoc para el Curso

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

5. Atención al estudiante

a) Atención tutorial docente

La atención tutorial docente al alumno se realizará a través de las herramientas que proporciona el Campus Virtual ALF de la UNED, siguiendo la metodología a distancia.

El alumno podrá comunicarse con el Equipo Docente del Curso y con otros alumnos a través de las distintas herramientas que proporciona el Campus: Foros, Correo electrónico, Chat, Tablón de Noticias, etc.

En la Guía Didáctica se ofrecerá un calendario de trabajo donde se planificarán fechas y horarios habilitados para los distintos periodos de estudio, el seguimiento de los Foros temáticos, la visibilidad de videoclases y la realización de las distintas pruebas de evaluación continua.

b) Atención administrativa

Para cuestiones relacionadas con el desarrollo administrativo del Curso, tanto personales (profesores y/o director) como materiales (recepción y contenidos del Material Didáctico, videoclases, etc.):

Curso de Experto Profesional en *Aplicación práctica de la normativa de Estabilidad Presupuestaria para las Entidades Locales*.

Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública.

Facultad de Derecho

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

C/Obispo Trejo s/, 11, 28040-MADRID

Tlfo. de la secretaria del curso: 91-398.80.70

Srta. Beatriz, en horario de 16 a 20 h. Fax: 913987855

(gestion-clinicas@adm.uned.es)

6. Criterios de evaluación y calificación

La **evaluación** de los conocimientos adquiridos se llevará a cabo mediante dos procedimientos:

a) Las **Pruebas de Evaluación a Distancia**. En el Curso Virtual, ofrecido a través de la plataforma educativa ALF de la UNED, se incluye, para cada uno de los módulos del curso, una prueba de evaluación a distancia tipo test, que deberá ser respondida de forma obligatoria por los alumnos a través de dicha plataforma.

b) La **Prueba de Evaluación Final**, que será **presencial y obligatoria**, consistente en un ejercicio en el que el alumno deberá responder a diferentes preguntas sobre el temario del curso. Para aprobar dicho examen el alumno deberá obtener una nota superior a 5.

La calificación final del curso será de APTO o NO APTO, y para ello se tendrá en cuenta la calificación que se obtenga en las diferentes Pruebas de Evaluación a Distancia, así como en la Prueba de Evaluación Final, la cual supondrá una mayor ponderación en esta calificación.

7. Duración y dedicación

El Curso comenzará el 1 de febrero de 2017 y termina el 30 de junio de 2017.

Los primeros días del Curso (primera semana) están destinados a que el alumnado se registre y se familiarice con la plataforma informática de trabajo (Campus Virtual ALF), conozca las posibilidades que le brinda y resuelva todas las dudas que le surjan. Esta fase es muy importante dado que condiciona en gran medida la posibilidad para desenvolverse con agilidad desde el inicio del Curso.

Se recomienda mantener un esfuerzo continuado a lo largo del Curso, marcándose objetivos semanales.

En la Guía Didáctica se ofrecerá un calendario de trabajo donde se planificarán fechas y horarios habilitados para los distintos periodos de estudio.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

TRANCHEZ MARTIN, JOSE MANUEL

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE

Colaborador - UNED

GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.000,00 €.

Precio del material: 200,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 5 de septiembre al 30 de noviembre de 2016.

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.